CAPITULO IV.

GOBIERNO NACIONAL.

REPUBLICA FEDERATIVA.—REPUBLICA CENTRAL.—DICTADURA MILITAR.—GUERRA DE REFORMA.—IMPERIO EXTRANJERO.—ORDEN CONSTITUCIONAL.

LECCION I.

Primer período constitucional.

¿Quién fué el primer gobernador constitucional del Estado de Jalisco?

El C. *Prisciliano Sanchez*, originario de Compostela, diputado que habia sido del Congreso constituyente, quien tomó posesion de su alto encargo el dia 1º de marzo de 1825, para desempeñarlo por el término de cuatro años que era el periodo señalado por la Constitucion; siendo presidente de la República el C. Guadalupe Victoria.

¿Qué clase de persona era el C. Sanchez?

Era un hombre de poca instruccion literaria, pero de muy buen talento natural, de buen carácter, acrisolada honradez y de grandes talentos administrativos.

¿Qué clase de gobierno fué el suyo?

Fué el mejor gobierno que hasta hoy ha tenido el Estado de Jalisco, no obstante su corta duracion; organizó la administracion pública con entera sujecion al código constitucional, y á pesar de que los impuestos fiscales eran muy moderados, pues no habia contribuciones directas, la prudente economía y buena inversion que se les daba, hicieron que se pudiera sostener una planta de funcionarios y empleados que correspondiera á la importancia del primer Estado de la Union mexicana. El cuerpo legislativo se componia de veinticuatro miembros, el senado ó consejo del ejecutivo de cinco, y los jefes políticos de canton, tenian un cuerpo consultivo llamado "Junta Cantonal," compuesta de otros cinco.

¿Qué mejoras materiales se efectuaron en ese tiempo?

Se construyó un magnífico capitolio ó salon del cuerpo legislativo, en el templo de los jesuitas que era del gobierno, en cuya fábrica que honraba al Estado y á su gobernador, se gastó una crecida suma, así como en el pórtico que aun existe en la plazuela de la Compañía y en la reparacion exterior del edificio que se adornó con cornizones y almenas.

¿Qué otra cosa notable hizo el gobernador Sanchez?

Estableció las primeras escuelas municipales costeadas por los fondos públicos, no solo en la capital, sino en los municipios foráneos. En su tiempo, los indígenas fueron declarados ciudadanos y quedaron suprimidas sus comunidades.

¿Hasta qué año gobernó el C. Prisciliano Sanchez?

Hasta fines de noviembre del mismo año en que se enfermó de un tumor en un dedo de una mano, y falleció á consecuencia de esa enfermedad. No faltó quien sospechara que algun enemigo político habia hecho se le introdujera en el tumor una sustancia venenosa al practicarse la curacion. Con la muerte de ese ilustre ciudadano perdió Jalisco á uno de sus mejores hijos.

¿Quién entró al gobierno por la muerte del gobernador constitucional?

D. José María Echauri se encargó interinamente, mientras llegaba el vicegobernador que estaba ausente, lo cual sucedió á principios de 1826.

¿Quién fué este vicegobernador?

El C. Juan N. Cumplido quien se encargó del gobierno; pero por motivos de salud, tuvo que dejarlo á los cinco meses y entónces entró como interino el C. Ignacio Cañedo y despues D. José Justo Corro, ambos nombrados por el Congreso.

¿Qué cosa notable hubo en este tiempo?

La introduccion de las lógias masónicas llamadas escocesas y yorkinas.

¿Qué eran estas lògias?

Unas sociedades secretas de religion y política que se hacian la guerra por medios reprobados.

¿Qué plan tenian las primeras?

Defender la monarquía ó cuando ménos la república central.

¿Y las segundas?

Sostener la república federativa.

¿Qué móvil les guiaba?

Eran instrumento ciego, tal vez sin saberlo, de una política extranjera fatal para la Nacion. Las lógias escocesas favorecian la política usurpadora de las textas coronadas de Europa, y las yorkinas las miras rapaces de los Estados-Unidos de Norte-América. Esas sociedades secretas fueron las que introdujeron la division entre los mexicanos y las que causaron una série no interrumpida de revueltas políticas, traiciones è infamias sin cuento, como observa el sábio escritor liberal mexicano, D. José María Luis Mora.

¿Hasta qué tiempo gobernó el Sr. Corro?

Hasta 1º de marzo de 1829 en que concluyó el primer periodo constitucional y comenzó el segundo.

¿Quién gobernó la iglesia en este tiempo?

El cabildo, por estar todavia la sede vacante, en cuyo tiempo, se reformó el interior de la catedral y se construyó el coro con su hermosa cúpula, que fué perseguida de los rayos.

LECCION II.

Segundo periodo constitucional.

¿Quién fué el segundo gobernador constitucional del Estado de Jalisco?

El C. *José Ignacio Cañedo*, natural de Guadalajara, mayorazgo de la casa Cañedo, y diputado que habia sido del congreso constituyente, quien tomó posesion de su encargo el dia 1º de marzo de 1829, siendo presidente de la República el C. Visente Guerrero.

¿Qué clase de persona era el C. Cañedo?

Era una persona de esmerada educacion, pues perteneciendo á una familia de encumbrada posicion social, tuvo a su disposicion todos los elementos necesarios para crearse una buena carrera social y política.

¿Qué clase de gobierno fué el suyo?

Fué muy combatido por los partidos políticos, criticado y zaherido por una prensa desenfrenada y por multitud de pasquines. En cambio fué promovedor de varias mejoras materiales y sobre todo de las vías de comunicacion, pues en su tiempo se compuso con puentes y calzadas el camino de México, y se repusieron los de Zapotlan y de Tepic.

¿Qué suceso notable hubo y qué tiempo duró en su gobierno el C. Cañedo?

En mayo de 1831, el general D. Ignacio Inclan, comandante militar de la plaza, unido al Sr. obispo D. José Miguel Gordoa, favorecia mucho al partido conservador, y como se viera fuertemente atacado por el partido contrario en un pasquin en verso, trató de fusilar al impresor D. Ignacio Brambila, atropellando con la autoridad judicial. El C. Cañedo y demas autoridades, protestaron contra esa y otras arbitrariedades; mas como no se les hizo justicia, el gobierno abandonó á Guadalajara y se trasladó á Lagos, hasta setiembre de aquel año, en que Inclan se retiró y el C. Cañedo volvió á la capital, en donde continuó en su gobierno hasta el año siguiente en que entraron como sustitutos D. Juan N. Cumplido y D. José Ignacio Herrrera.

¿Qué clase de administracion pública fué la de los gobernadores sustitutos Cumplido y Herrera?

Una administracion revolucionaria por las elecciones que en su tiempo se verificaron con tumultos y azonadas, para el nuevo periodo constitucional, con lo que comenzó una série de revueltas políticas, pronunciamientos y anarquía desenfrenada.

¿Qué sucesos notables ocurrieron en ese tiempo?

El Congreso de Jalisco dió una ley de expulsion de todos los españoles que estuvieran en el Estado, y aunque fué contradicha por el congreso general, sin embargo, todos los que residian en Jalisco, tuvieron que salir con sus familias é intereses. Grandes fueron los capitales que entónces salieron para el extranjero, y el Estado sufrió un fuerte golpe en su comercio y agricultura. En ese tiempo España quiso reconquistar á México, pero Barradas fué derrotado en Tampico en setiembre de 1829, y se retiró á Cuba. En ese tiempo se pronunció el general Bustamante contra el presidente Guerrero, proclamando el plan de Jalapa, y habiendo triunfado la revolucion, entró á la presidencia el mismo Bustamante, candidato de las lógias escocesas. A poco tiempo estalla-

ron pronunciamientos por todas partes y hubo una revolucion sangrienta, persecuciones y fusilamientos horrorosos: sucedió el asesinato de Guerrero. Luego se pronunció el general Santa-Anna y Bustamante cayó en virtud de un convenio llamado de Zavaleta, á fines de 1831.

¿Estos acontecimientos influyeron en la política de Jalisco?

Sí, porque la caida de Bustamente hizo caer tambien al gobernador Cañedo y entrar al poder el partido yorkino, llamado liberal. Desde entonces comenzó la terrible lucha entre los partidos escoces-europeo, llamado conservador, y yorkino-americano, llamado liberal, y los gobiernos no duraban un año ni la paz era completa en toda la nacion, ni por un mes.

¿Quién gobernó la iglesia en este tiempo?

Hasta 831 el cabildo; mas en ese año entró el nuevo obispo.

¿Quién fué?

El Sr. Dr. D. José Miguel Gordoa y Barrios, natural de Pinos y vicario capitular de Guadalajara, quien tomó posesion del obispado en 21 de agosto de ese año, por medio del Dr. D. Diego Aranda.

¿Qué clase de obispo fué el Sr. Gordoa?

Como duró poco tiempo, no tuvo oportunidad de darse á conocer.

¿Hasta qué tiempo duró?

Hasta el 12 de julio de 1832, dia en que murió y en que por quedar la sede vacante entró á gobernar el cabildo.

LECCION III.

Tercer periodo constitucional.

¿Quién fué el tercer gobernador constitucional de Jalisco?

El C. *Pedro Támez*, originario de Guadalajara y médico de nota en el Estado, quien tomó posesion de su encargo en 1.º de marzo de 1833, siendo presidente de la República D. Antonio Lopez de Santa-Anna.

¿Qué clase de persona era el C. Támez?

Pertenecia á la buena sociedad de Guadalajara; era de principios liberales y adicto al órden constitucional federativo.

¿Qué clase de gobierno fué el suyo?

Siguió la marcha del gobierno federal que entónces dirigia D. Valentin Gómez Farías, como presidente sustituto de la Repúbli-

ca, por licencia del propietario general D. Antonio Lopez de Santa-Anna: así es que la administracion del C. Támez fué la iniciadora de las reformas sociales en Jalisco, y por lo mismo muy combatida por el partido contrario.

¿Quién gobernó la iglesia en ese tiempo?

El cabildo eclesiástico por no haber todavía obispo nombrado.

¿Qué ocurrencias hubo durante la administracion del C. Támez?

Se derogó la coaccion civil para el pago de diezmos y votos monásticos, se expidió una ley de manos muertas, particular de Jalisco; se suprimió la Universidad y se instaló el Instituto, introduciéndose reformas en sentido liberal en la enseñanza, y se establecieron mas escuelas de las que habia establecido Prisciliano Sanchez.

¿Hasta qué tiempo durò en el gobierno el C. Támez?

Duró poco mas de un año, pues apenas habia entrado al gobierno, cuando estalló en Morelia una revolucion reaccionaria por Religion y fueros, que se hizo general, y aunque obtuvo un triunfo sobre Jalisco en la batalla de Cipimeo, en la que perecieron muchos jalisicienses, fué vencida á fines de 833; mas poco tiempo despues, Santa-Anna dió golpe de Estado y suprimió la República federativa, proclamando el plan de Cuernavaca: con lo cual en Jalisco triunfó la oposicion conservadora que arrojó del poder al gobernador constitucional en 17 de julio de 1834, despues de haberse rechazado á un clérigo pronunciado de Lagos, que atacó la plaza.

¿Quién entró en lugar del C. Támez?

D. Juan N. Cumplido al principio, despues D. Francisco Cortés, en seguida D. Santiago Guzman, luego D. Juan N. Cumplido, despues el Lic. D. José Antonio Romero, y por fin D. José Antonio Escobedo, todos como interinos.

¿Qué sucesos notables hubo en la época de estos cuatro gobernadores?

Durante el gobierno de los tres primeros fué el golpe de Santa-Anna y los dos últimos entraron ya como partidarios de la República central y del partido conservador.

¿Qué tiempo duraron estos gobernadores bajo esa nueva forma de gobierno?

Hasta principios de 1837, en que se dió nueva constitucion de la República y en que fué electo nuevo gobernador constitucional.

¿Qué sucesos notables hubo en este tiempo?

Dado el golpe de estado y suprimida la República federativa

en 30 de diciembre de 1836, un congreso general que se llamó constituyente, estableció la República central expidiendo unas leyes que se llamaron "Leyes constitucionalas," en virtud de las cuales se estableció un cuarto poder llamado "Conservador," y los Estados se convirtieron en Departamentos, perdiendo su independencia y soberanía. Las legislaturas acabaron, y los gobernadores fueron nombrados por juntas de notables, de acuerdo con el gobierno general, conservando, sin embargo, un consejo de gobierno que se llamó Junta Departamental. En tal virtud la constitucion de Jalisco acabó y el Estado quedó convertido en Departamento de México.

¿Qué otros sucesos notables ocurrieron?

Con motivo de la supresion de la República federal, los colonos yankees de Tejas se rebelaron contra la República y declararon independiente de México aquel territorio, azuzados por D. Lorenzo Zavala, que se decia vice-gobernador de la nueva república de Tejas. El general Santa-Anna marchó á batirlos con respetable fuerza; pero despues de haber derrotado algunas partidas sueltas y de haber cometido actos de verdadera barbarie, pasando por las armas á cuantos encontraba y talando y arrazando los pueblos, se dejó derrotar de la manera mas vergonzosa, y estando prisionero reconociò la independencia de Tejas y se humillò al gobierno de Estados-Unidos. Con esto perdió México aquella region que formaba parte del Estado de Coahuila y que antes habia sido territorio de la Nueva-Galicia, y muchos hijos de Jalisco perecieron en la derrota. En 1833 fué la primera epidemia del cólera morbo, que causó gran mortandad, y que por esto se llamó *cólera grande*, para distinguirlo de los posteriores.

LECCION IV.

Cuarto periodo constitucional.

¿Quién fué el cuarto gobernador constitucional de Jalisco?

D. José Antonio Escobedo, originario de Etzatlan, gobernador interino, quien tomó posesion de su encargo en 1.° de enero de 1837, siendo presidente de la República D. Anastasio Bustamante.

¿Qué clase de persona era el Sr. Escobedo?

Era un labrador de poca instruccion literaria; pero de buen criterio, de carácter bondadoso, enérgico y de una acrisolada honradez y buena fé.

¿Qué clase de gobierno fué el suyo?

Fué uno de los mejores que ha tenido Jalisco, pues no obstante que el Sr. Escobedo era conservador, y que derogó las medidas reformadoras de la administracion anterior, emprendió mejoras útiles que harán memorable su gobierno. De preferencia se dedicó á moralizar la administracion pública poniendo empleados de buena nota; protejió á D. Manuel López Cotilla para el establecimiento de escuelas de primeras letras; persiguió á los bandidos que ya comenzaban á aparecer; pero su obra principal consistió en la Penitenciaría que trazó y comenzó á fabricar, con tal extension de miras, que será indudablemente el establecimiento mas notable que en su género tenga la América latina.

¿En qué tiempo se comenzó esa obra, y quién fué el arquitecto que trazó el plano y comenzó á ejecutarla?

Se comenzó á fines del año de 1843, y el arquitecto fué D. Manuel Cuevas.

¿Qué obispo gobernó la iglesia en ese tiempo?

El Dr. D. Diego Aranda y Carpinteiro, natural de Puebla, cura que habia sido de la villa de Atotonilco el Alto y vicario capitular de la iglesia de Guadalajara, quien ya habia tomado posesion de la Mitra desde 4 de diciembre de 1836.

¿Qué clase de obispo fué el Sr. Aranda?

Como habia pertenecido al primer congreso constitucional de Jalisco, y habia tomado parte en la cosa pública, fué un político notable. Se dedicó á aumentar los bienes de su iglesia, poniendo en giro mercantil bajo la direccion de D. Jesus Acensio, considerables sumas de las limosnas que producia el Santuario de San Juan. Estando en su tiempo desterrado en Gaeta el Sumo Pontifice Pio IX, le remitió una suma considerable por vía de donativo, lo que valió á la iglesia de Guadalajara algunos privilegios, entre otros, la facultad de que los miembros del cabildo usaran del color morado en el vestido y borla del sombrero; visitó el obispado por el Oriente, y concluyó el Sagrario con los fondos que dejó el Sr. Alcalde.

¿Qué obras materiales se ejecutaron en ese tiempo?

Se quitaron los fresnos de la plaza de armas y se colocaron naranjos, construyéndose la línea exterior de embanquetados y asientos. La obra del Hospicio se concluyó, elevando el arquitecto Sr. D. Manuel Gomez, la soberbia cúpula que aun vemos: en ese tiempo se inauguró el establecimiento, bajo el reglamento que de-

jó el Sr. Cabañas, con un colegio de niños y otro de niñas pobres. Su primer rector fué el Presb. D. Agustin Santoscoy. Tambien se reformó y mejoró el grandioso hospital de Belen, y se comenzó á fabricar el panteon de Santa Paula con la elegante capilla que tiene en el centro. El Sr. Aranda fué quien le puso el nombre de panteon de Guadalupe. Igualmente se construyó en ese tiempo el Jardin Botánico que está frente á Belen, con sus hermosas columnatas, almenas y un enverjado de fierro que se ha destruido en las revoluciones posteriores. En estas obras se auxiliaban mútuamente los Sres. Escobedo y Aranda.

¿Què acontecimiento de interés general pasó en ese tiempo?

La invasion francesa, con pretexto de cobrar una cuenta de pasteles que reclamaba un súbdito francés, pero que tenia por mira intervenir en los asuntos de México y colocar un trono á un principe de la casa de Orleans, con auxilio de las lógias escocesas, así como con la cuestion de Tejas, los yankees trataban de apoderarse de México, favorecidos por el partido de los lógias yorkinas.

¿Qué resultado tuvo esa invasion?

No pasó de Veracruz, en donde el gobierno trató con el jefe de la invasion, príncipe de Joinville, hijo del rey Luis Felipe, obligándose á pagar los pasteles, y entregando en garantía cerca de un millon de pesos.

¿Hasta qué año duró en el gobierno el Sr. Escobedo?

Hasta principios de 1841 en que le sucedió el general D. Mariano Paredes; mas habiendo éste marchado á la capital de la República y pronunciádose contra el presidente Bustamante y en favor de Santa-Anna, en 28 de setiembre, entró al gobierno de Jalisco el general D. José Antonio Mozo, luego D. Manuel Antonio Cañedo, despues el general D. Pánfilo Galindo, hasta 1834 en que volvió Escobedo, estando de general en jefe de las fuerzas de Guadalajara el mismo general Paredes, quien se pronunció en esta ciudad contra Santa-Anna en 1.° de noviembre de ese año, y entró de presidente de la República en 2 de enero de 1846, permaneciendo de gobernador de Jalisco el mismo Escobedo.

¿Qué sucedió entónces?

Que como de lo que trataba Paredes con sus repetidos pronunciamientos, era de elevarse á la presidencia para preparar y establecer la monarquía en favor de un príncipe europeo, en vez de marchar sobre los rebeldes de Tejas que acababan de anexar á aquel territorio á los Estados-Unidos, hizo que lo declararan presidente de la República para realizar su plan monárquico. El 20 de mayo del mismo año, el general D. José María Yañez

que estaba de guarnicion en Guadalajara, unido á los generales Jicoténcal y Perdigon Garay se pronunció en esta plaza contra Paredes, contra su monarquía y su príncipe extranjero. Paredes mandó con una fuerte division para atacarlo á los generales Pacheco y Arévalo, quienes formalizaron el primer sitio que ha tenido esta ciudad; despues salió el mismo Paredes á reforzar á Pacheco; mas á ese tiempo secundaron en México el movimiento de Jalisco las tropas de la Ciudadela, á cuya cabeza estaba el general D. Mariano Salas. Vuelto Paredes á México para sofocar el movimiento, se le pronunciaron sus tropas y cayó de la presidencia. Entonces Pacheco tuvo que levantar el sitio de Guadalajara y triunfó la revolucion de Jalisco.

¿Qué políticos tomaron parte en ella?

D. Juan N. Cumplido, D. Joaquin Angulo, D. Jesus López Portillo, D. Juan C. Jontan, D. Guadalupe Montenegro y otros que figuraron en menor escala.

¿Cuál fué el resultado del triunfo de esa revolucion?

Que se restableciera la República federal y la constitucion de 24, en 22 de agosto de aquel año. Como consecuencia, Jalisco volvió á ser Estado soberano é independiente en su régimen interior, restableció su constitucion particular, y entró de gobernador interino D. Juan N Cumplido y despues D. Joaquin Angulo, quien convocó á elecciones para diputados y gobernador constitucional. El aniversario de ese pronunciamiento se celebró por muchos años, con la fiesta conocida por el nombre de "Jamaica del 20 de Mayo."

LECCION V.

Quinto periodo constitucional.

¿Quién fué el quinto gobernador constitucional de Jalisco?

El Lic. C. *Joaquin Angulo*, originario de Cocula, gobernador interino que era ya del Estado: tomó posesion de su encargo el dia 1.° de marzo de 1847, siendo presidente de la República D. Antonio López de Santa-Anna, segunda vez.

¿Qué clase de persona era el C. Angulo?

Era un abogado de los mas notables del foro de Jalisco, y un político de los primeros del país; seguía el sistema de vencer las resistencias por medios morales, sin apelar á la violencia y á la fuerza bruta. De esta suerte desarmaba á sus enemigos, sin c-

fenderlos, desbarataba los complots sin derramamiento de sangre y casi unia los partidos mas opuestos. Sofocó en su cuna los pronunciamientos que se fraguaban en su contra, estableció la paz y el órden y fué el único gobernador que ha podido completar en el gobierno su periodo constitucional. Con su sábia política prestó ademas un servicio importante á toda la República, en los dias de mayor angustia y de peligros en que se ha visto, como mas adelante se dirá.

¿Qué obispo gobernó la iglesia en este tiempo?

El mismo Sr. Aranda.

¿Qué obras se ejecutaron en Guadalajara?

Se construyeron las actuales torres de Catedral, que desde el tiempo del gobierno español las habia derribado un temblor. La idea de darles la figura de un obelisco, fué exclusiva del Sr. Aranda, sacada de unas torres semejantes que vió dibujadas en un plato, y el encargado de ejecutarlas fué el arquitecto Sr. Gómez, el mismo que levantó las cúpulas del Hospicio y el Sagrario. Tambien se reedificó el palacio episcopal.

Qué otra cosa notable hizo el Sr. Aranda?

Edificó y estableció en el hospital de Belen el departamento de locos ó dementes, y sostuvo en el Hospicio los gastos que ocasionaban un colegio de niños y otro de niñas, y un departamento de ancianas inválidas y otro de ancianos. En ese tiempo se comenzó á reformar el interior de los templos, quitándoles los altares de madera que tenian y adornándoles las bóvedas.

¿Qué mejoras materiales ejecutó el C. Angulo?

Mandó concluir varios puentes de los caminos públicos, y abrir con calzadas y puentillos el que conduce á México por Tototlan y Ayo, que es el antiguo camino por donde se comunicaban los antiguos mexicanos y jaliscienses, y el mismo por donde pasó D. Nuño de Guzman y el virey Mendoza en tiempos de la conquista.

¿Qué clase de administracion fué la del C. Angulo?

Fué de las mejores que ha tenido Jalisco; á lo cual contribuyeron los consejos de algunas personas adictas al gobernador, entre ellas el Sr. cura D. Jesus Ortiz. En ese tiempo se estableció por primera vez la contribucion directa sobre bienes raices y capitales industriales y mercantiles, no pasando de tres al millar, cuya contribucion se habia establecido como extraordinaria para la guerra de Tejas; pero desde entonces quedó como ordinaria. No obstante lo moderado de los impuestos, el presupuesto importaba mas de 700,000 pesos que se cubria con facilidad, sin recurrir á

vejaciones, porque entonces aun estaba en buen estado la riqueza de Jalisco.

¿Qué sucesos notables hubo en ese tiempo?

La invasion de los yankees, provocada por la cuestion de Tejas y por la masonería yorkina, la derrota del ejército nacional y la ocupacion de la capital de la República por los invasores. Santa-Anna que era el presidente traicionó y fué depuesto, estableciéndose en Querétaro un gobierno dirigido por el eminente diplomático D. Luis de la Rosa, ministro universal de esa administracion, á cuyo frente estaba el íntegro magistrado D. Manuel de la Peña y Peña. Esa guerra costó muchos sacrificios en hombres y dinero al Estado de Jalisco.

¿Qué conducta observó entónces el C. Angulo?

Estando ocupada por la invasion la capital de la República y prófugo Santa-Anna, los malvados masones yorkinos hicieron que se desconociera al único gobierno que formaba el centro de union, en dias tan aciagos; pero el C. Angulo con todos los elementos con que podia contar el poderoso Estado de Jalisco, sostuvo á esa administracion, impidiendo que fraccionada la República, como querian los motineros, quedara para siempre presa de los invasores, y asi se pudieron ajustar los tratados de paz de Guadalupe, aunque perdiendo los territorios de la Alta California, Nuevo-México y parte de Coahuila, ademas de Tejas que ya se habia perdido.

¿Hasta qué año gobernó el C. Angulo?

Hasta el dia último de febrero de 1852 en que entró pacíficamente el nuevo gobernador constitucional.

LECCION VI.

Sexto periodo constitucional.

¿Quién fué el sexto gobernador constitucional de Jalisco?

El Lic. C. *Jesus López Portillo*, originario de Guadalajara, abogado notable del foro de Jalisco y político que habia tomado participio en el célebre pronunciamiento del 20 de mayo: tomó posesion el 1.° de marzo de 1852, siendo presidente de la República D. Mariano Arista.

¿Qué clase de administracion fué la del C. Portillo?

Tuvo especial esmero en la persecucion de los malhechores y

en la moralidad de los empleados; pero su mérito principal consistió en la policía que estableció en la capital.

¿Qué clase de po icía fué èsta?

Igual á la de las mas notables ciudades de Europa. El jefe de ella era el aleman D. Pedro Ban-der-Linden. Las calles se empedraron, se pintaron todas las casas y edificios públicos, y se estableció una limpieza y ornato público, como hasta entonces no se habia visto: tambien se persiguió con tezon la vagancia, el juego y la embriaguez, y se prohibieron esos bailes desordenados foco de maldades, prohibicion que arrojó la odiosidad de la plebe sobre los encargados de la policía, a quienes por apodo se les llamó "cuicos."

¿Qué tiempo duró esa administracion?

Apenas seis meses, porque el 25 de julio del mismo año, se pronunció por lo que se llama partido puro, el sombrerero D. José M. Blancarte; y como Guadalajara estaba sin guarnicion, triunfó el motin y huyó el gobernador constitucional, y entró al gobierno de los amotinados el Lic. D. Gregorio Dávila. Despues se pusieron á la cabeza del movimiento los generales D. José López Uraga, como jefe, y D. José María Yañez y Perdigon Garay como subalternos.

¿Qué sucedió despues?

Que los mentados capataces del partido puro entraron en arreglos con el clero, y aceptaron el plan del Hospicio, en virtud del cual, se desconoció al presidente de la República D. Mariano Arista y se llamó á sustituirlo á D. Antonio López Santa-Anna, bajo las condiciones con que despues gobernó.

¿Cuál fué el resultado del pronunciamiento y nuevo plan político?

Se propagó á otros puntos de la República; mas como en Guadalajara estaba el principal foco, se mandó sobre esta plaza una fuerte division de las tres armas al mando del general D. José Vicente Miñon. El dia en que este tomó posesion del Hospicio, comenzó un terrible bombardeo y se dieron repetidos asaltos á las fortificaciones, causando fuertes extragos en los edificios públicos y demas fincas. Tal estado de cosas duró hasta el 27 de diciembre, en que Miñon levantó el sitio por haber recibido noticia de que la revolucion habia triunfado en México y derrocado al presidente Arista.

¿Quién siguió de gobernador en ese tiempo?

El general D. José María Yañez, despues el honrado comerciante D. José Palomar, y en seguida, cuando Santa-Anna entró á la

presidencia de la República, el general D. José María Ortega, y despues D. Manuel Gamboa, tambien general.

¿Qué clase de gobernantes fueron los dos primeros?

No causaron mal ninguno.

¿Y los dos últimos?

Como eran unos militarones, causaron todos los innumerables males que siempre causa la dictadura militar y la soldadezca desenfrenada. Los adelantos morales y materiales se suspendieron y no se pensó mas que en organizar tropas, imponer gabelonerosísimas para mantener mucha gente ociosa, y en cometer actos de injusticia y de crueldad para sostener á la administracion de Santa-Anna, cuando empezó á ser combatida. En ese tiempo se destruyó el hermoso capitolio construido en tiempo de Prisciliano Sanchez que habia costado mas de 200,000 pesos.

¿Qué clase de gobierno nacional hubo entónces?

Santa-Anna estableció la dictadura militar en todo el país y una especie de gobierno monárquico en el que acabó la federacion, la República y todas las libertades del pueblo; tomó el título de "Alteza Serenísima," y pensaba en hacerse rey, sostenido por las bayonetas. En tal administracion, el Estado de Jalisco quedó convertido en un distrito militar gobernado por un comandante general que se llamaba gobernador.

¿Hasta cuándo duró ese estado de cosas?

Hasta que triunfó la revolucion de Ayutla y fué ocupada la capital de Jalisco por el general D. Ignacio Comonfort.

¿Qué hechos notables de armas pasaron antes de este acontecimiento?

La batalla de Cocula dada entre las fuerzas santanistas del general Tavera y las liberales de D. Santos Degollado y D. Epitacio Huerta, que habian llegado de Michoacan, en cuya accion venció Tavera, aunque con fuertes pérdidas, y Huerta perdió un brazo. Despues de esta accion siguió la de Zapotlan, dada entre las fuerzas liberales de D. Ignacio Comonfort y las santanistas del general Cabrera, quien fué derrotado, y el general vencedor ocupó á Guadalajara en agosto de 1855 al tiempo en que se recibia la noticia de la fuga de la "Alteza Serenísima" para el extranjero.

¿Quién siguió entónces de gobernador?

El mismo Comonfort por unos cuantos dias, y despues entró como interino D. Santos Degollado.

¿Qué clase de persona era el Sr. Degollado?

Era originario de Cucupao en Michoacan y habia sido sacristan mayor de la catedral de Morelia, en donde se pronunció contar

Santa-Anna, ayudado segun se dice, por el clero regular de aquel obispado, el cual estaba ofendido porque Santa-Anna no cumplió su promesa de prestar la coaccion civil para pago de diezmos y porque al contrario, trataba de que se suprimieran los conventos por medio del obispo Sr. Munguia, comisionado al efecto. El Sr. Degollado era un eminente ciudadano, de corazon magnanimo, de carácter tolerante y de principios liberales progresistas. Fue el fundador del gran teatro que lleva su nombre y que entónces se llamaba de Alarcon. En este tiempo comenzó en Tepic la rencilla entre las casas Barron y Castaños, hbvo una acusacion contra Degollado y despues fué el gérmen de una guerra de cartas que ha causado muchas desgracias al Estado.

¿Quién gobernó la iglesia en este tiempo?

El Sr. Aranda hasta 17 de marzo de 1852 en que falleció por el rumbo de Sayula y en que entró á gobernar interinamente el cabildo, siendo vicario el Dr. D. Pedro Espinosa, quien mas tarde fué consagrado obispo, como se dirá en la leccion siguiente.

¿Hasta qué año gobernó el Sr. Degollado?

Hasta fines de 1855, en que le sucedió en el gobierno, como interino, D. Ignacio Herrera y Cairo, hasta principios del siguiente año en que tomó posesion el nuevo gobernador constitucional.

LECCION VII.

Sétimo periodo constitucional

¿Quién fué el sétimo gobernador constitucional de Jalisco?

El general *C. Anastasio Parrodi*, originario de San Luis Potosi, jefe militar de importancia que habia ayudado al triunfo de la revolucion de Ayutla y vencido al general Osollo en una reaccion posterior que apareció: tomó posesion del gobierno el dia 1.° de marzo de 1857, siendo presidente de la República D. Ignacio Comonfort.

¿Qué clase de gobierno fué el del C. Parrodi?

Fué un gobierno de órden y moralidad, porque Parrodi era de un carácter caballeresco, no obstante que pertenecia al partido liberal; se expresaba con muy pocas palabras, y era serio y reservado. Las personas de mejores antecedentes ocuparon los puestos públicos sin distincion de partidos y la tolerancia política fué un hecho real en el Estado.

¿Qué acontecimiento notable hubo en este periodo en todo el pais?

El cambio de constitucion política de la República, su juramento y una fuerte guerra de reaccion conservadora que por esto se encendió.

¿Qué constitucion se estableció?

La de 12 de febrero de 1857, calcada sobre la de 24; pero con unas notables reformas que fueron las que provocaron la resistencia.

¿Cuáles fueron esas reformas?

El establecimiento de la tolerancia religiosa; la supresion de los conventos de monjas y clérigos regulares; la extincion de los bienes raises de estas comunidades y demas instituciones religiosas, llamados, "manos muertas;" la supresion del culto público externo, y la ereccion de tribunales federales encargados de hacer respetar las garantias del hombre y del ciudadano, establecidas en la constitucion, por medio de los juicios de controversia. En todo lo demas, casi se reprodujeron en el nuevo código los principios del antiguo.

¿Qué sucedió al establecerse la nueva constitucion?

Que como se mandó fuese jurada por todas las autoridades, provocó grandes resistencias y una terrible guerra de reaccion. El presidente Comonfort, creyendo imposible poder gobernar con esa constitucion, dió golpe de Estado en noviembre de 1857; mas como los Estados no lo secundaron, entregó el gobierno al presidente de la Corte de Justicia, Lic. D. Benito Juarez, y salió fuera del pais. Juarez se vino á Guadalajara con su ministerio por haber triunfado en México la reaccion; los Estados formaron una coalicion y pusieron al frente de sus fuerzas al general Parrodi, quien marchó rumbo á Guanajuato á batir al enemigo que ya venía de México.

¿Quién quedó encargado del gobierno de Jalisco á la salida de Parrodi?

El Lic. D. Gregorio Dávila, á principios de 1858.

¿Cuál fué el éxito de la campaña de Parrodi?

Fué derrotado por los generales D. Luis G. Osollo y D. Miguel Miramon, en el Estado de Guanajuato, y cuando volvió á Guadalajara con el resto de sus tropas, se pronunció en esta plaza el coronel Landa, quien puso preso al presidente Juarez y á los miembros del Ministerio; trató de fusilarlos; mas como Parrodi se acercaba les dió en libertad y se salió de la plaza. Juarez marchó rumbo á Colima, luego entró Parrodi á Guadalajara, poco despues

llegó Osollo, y celebrada una capitulacion en San Pedro, quedó Jalisco y su capital en poder del partido de la reaccion.

¿Quién sucedió en el gobierno?

Antes de ser ocupada la plaza, estuvo como gobernador interino el Lic. D. Jesus Camarena; pero despues se entregó el gobierno al Lic. D. Pedro Ogazon, quien marchó con él á los pueblos del Sur.

¿Y en la capital qué autoridad se estableció?

Entraron como gobernadores de la reaccion los Sres. Lic. D. Urbano Tovar y generales D. Francisco Casanova y D. José María Blancarte, hasta 1858.

¿Qué sucedió entónces?

Que despues de dos derrotas que sufrieron las fuerzas liberales en Atenquique y en San Joaquin, triunfaron en Cuevitas y sitiaron á Guadalajara, mandadas por D. Santos Degollado que era el general en jefe.

¿Cuál fué el resultado del sitio?

Despues de haberse prolongado por la flojedad en las operaciones, al fin ocuparon la plaza las tropas liberales, despues de haber causado la ruina de muchos edificios por las minas de pólvora de que se sirvieron, habiendo concluido casi todo el barrio de Santo Domingo. Los desórdenes y robos que cometieron ambas fuerzas beligerantes y sobre todo las sitiadoras, en las que había grandes bandidos como Antonio Rojas, llegaron á su colmo.

¿Qué sucedió despues de tomada la plaza?

Se cometieron represalias horrorosas: Blancarte fué asesinado por Rojas, y los jefes reaccionarios Monayo y Pielago, fueron ahorcados en los balcones del obispado, habiendo habido la circunstancia de que este último ya estaba herido y casi en agonia. Aunque es cierto que ellos habian cometido asesinatos políticos, la manera con que se les ejecutó en represalia fué propia de hombres salvajes, vengativos, y émulos completos de Calleja y de Cruz, monstruos de la sociedad.

¿Quién siguió de gobernador en Guadalajara?

El mismo Ogazon que habia entrado con las fuerzas sitiadoras.

¿Qué sucedió despues?

Vino Miramon con una respetable fuerza, derrotó en Ponzitlan al jefe Pinzon, forzó el paso del rio, y ocupó sin resistencia á Guadalajara, pues habia sido evacuada por las fuerzas liberales.

¿Quién entró de gobernador?

Al principio el general D. Leonardo Marquez, luego D. Luis

Tapia y despues D. Severo del Castillo, tambien general, lo cual sucedió en los años de 1859 á 1860.

¿Qué sucedió despues?

Que fué derrotado en Silae el general Miramon por las fuerzas del Norte, las cuales avanzaron luego sobre Guadalajara y le pusieron sitio.

¿Qué resultado tuvo?

Las fuerzas sitiadoras eran muy considerables y pusieron en grave aprieto á la plaza: entonces vino en su auxilio el general Marquez; pero fué derrotado sin dispararse un tiro en el puente de Calderon, con lo cual la plaza tuvo que rendirse despues de un penoso y prolongado sitio. Castillo y los que lo acompañaban se retiraron rumbo á Zapopan y las fuerzas liberales ocuparon la capital de Jalisco á principios de 1860 en número como de 20.000 hombres, mandados por el C. general Ignacio Zaragoza, por enfermedad del C. Jesus Gonzalez Ortega que era el general en jefe.

¿Quién siguió entonces de gobernador?

El mismo Sr. Ogazon, quien convocó á elecciones conforme á la nueva constitucion del Estado.

¿Pues qué, se reformó la constitucion de 24?

Fué reformada en sentido retrógrado, estableciéndose en ella el poder judicial vitalicio, ó sea por la vida de sus miembros, y designando como gobernador interino al presidente de ese poder, cosa no autorizada en aquella constitucion, que establecia un periodo de cuatro años para los miembros del poder judicial y designaba como gobernador interino á un miembro del Senado electo por el pueblo y no por otro poder. La nueva constitucion tiene fecha de 6 de diciembre de 1857.

¿Quién gobernó la iglesia en este tiempo?

Por muerte del Sr. Aranda fué electo el Dr. D. Pedro Espinosa, originario de Compostela y vicario capitular que habia sido de la iglesia de Guadalajara.

¿Qué clase de persona era el Sr. Espinosa?

Era un consumado teólogo y de un carácter afable y bondadoso. Reparó el hospital de Belen y lo puso en el servicio explendido en que se encuentra, poniendo á su servicio á las hermanas de la caridad; reformó el Hospicio, estableció en él la casa de cuna é hizo el establecimiento mas accesible á los menesterosos, colocando á su frente á las mismas hermanas de la caridad, y dándole el servicio que en la actualidad tiene: desde entonces pueden competir esos dos establecimientos de beneficencia pública, con los mejores de su clase en Europa; reformó el palacio

episcopal dándole la forma que hoy tiene, asi como el clerical y el templo de la Soledad, con la bonita torrecilla que aún se ve; obedeció las leyes de desamortizacion para salvar los intereses de su iglesia; pero despues cambió de parecer por seguir la opinion del Sr. Munguia, obispo de Michoacan; fué desterrado cuando triunfó la guerra de reforma y estuvo en Roma en un concilio particular que hubo en esa época.

¿Hasta qué año gobernó interinamente el Sr. Ogazon?

Hasta 1º de marzo de 1861 en que entró al gobierno constitucional.

LECCION VIII.

Octavo periodo constitucional.

¿Quién fué el octavo gobernador constitucional de Jalisco?

El Lic. *C. Pedro Ogazon*, natural de Guadalajara, gobernador interino que ya era del Estado: tomó posesion el 1º de marzo de 1861, siendo presidente de la República el C. Benito Juarez.

¿Qué clase de gobierno fué el del C. Ogazon?

Fué muy combatido, tanto por el partido conservador como por una parte del liberal. El C. Juarez expidió las leyes de reforma, independencia absoluta entre la Iglesia y el Estado, nacionalizacion de bienes eclesiásticos, exclaustracion forzosa de regulares y monjas, matrimonio civil y otras, que cambiaban completamente las leyes y costumbres invet radas; y como el C. Ogazon, su secretario D. Ignacio L. Vallarta y demas políticos del gobierno, quisieran ejecutar esas reformas sin pérdida de tiempo, sin pararse en medios y contra el torrente de la opinion, hubo una resistencia desesperada que causó una revolucion sangrienta, con todos sus excesos consiguientes. El gobierno tuvo que tolerar una horda de bandidos que se levantó con pretexto de reformadores, entre ellos Antonio Rojas, Rochin, Simon Gutierrez y otros innumerables, los cuales cometieron toda clase de crímenes y asolaron el Estado, haciendo desaparecer la moralidad, el trabajo, la agricultura, el comercio y la fortuna de muchas familias. El partido conservador toleró á los Maldonado, Colimilla, Pata de palo, Garcia, Magallanes y otros que á nombre de la Religion robaban, estupraban y mataban. Por otra parte, los bienes raices estaban mas ó menos gravados con capitales del clero; y como se facultó á los jefes militares para que los desvincularan, estos cometieron mil injusticias y tropelias y acabaron de arruinar los giros de campo, ya destruidos con tanta contribucion, tanto préstamo forzoso y tanto robo. Si á todo esto se agrega la guerra vandélica que provocó Lozada en el centro de Tepic, y los desaciertos que se cometieron mandando vandidos á someterlo, que hicieron extragos, fácilmente se comprenderá que la consecuencia de todo esto, fué la desmoralizacion y la ruina del Estado. La mayor parte de las familias emigraron a otros puntos, y solo de Guadalajara se calcula en mas de cuarenta mil el número de personas que emigró para Guanajuato. Desde entonces Jalisco quedó arruinado y dejó de tener la alta consideracion política que hasta entonces habia tenido en la República.

¿Qué acontecimientos de importancia ocurrieron en ese tiempo?

Ademas de la rebelion de Lozada con los indios de la sierra de Alica, rebelion que no se pudo destruir, vino la invasion y la intervencion francesa y el imperio de Maximiliano.

¿Qué causas prepararon esa intervencion y qué influencia tuvo en Jalisco?

El partido monarquista quiso establecer el imperio en vez de la República y para ello apeló al auxilio de Napoleon III que reinaba en Francia. Se formó una coalicion entre España, Francia é Inglaterra, con pretexto de cobrar sus deudas a México, y las fuerzas unidas de las tres potencias desembarcaron en Veracruz. Se celebraron unos tratados preliminares para el arreglo de cuentas; pero Francia no se conformó, y separándose de las otras naciones, marchó sobre Puebla en son de guerra. Allí fué derrotado Laurencez por el general Zaragoza; pero despues vinieron mas franceses al mando del mariscal Forey y sitiaron y ocuparon á Puebla y despues á México. Entonces marchó el general Bazaine con cinco mil hombres sobre Jalisco y entró á Lagos.

¿Qué sucedía entretanto en Guadalajara?

Era tanta la debilidad y desorganizacion del gobierno, que ya no podia reducir ni á las gavillas de vandoleros del partido contrario. Colimilla con una chusma, atacó á la villa de Atotonilco é incendió los suburbios de la poblacion; pero fué rechazado por los vecinos; en seguida derrotó en la Laja al Lic. Urbano Gomez que salió á batirlo con quinientos hombres, á los que llevaba sin parque, para que no se le fueran á sublevar; despues se atrevió á atacar á Guadalajara y fué rechazado en la garita de San Pedro. En ese estado, fué necesario que el gobierno general interviniera, porque Jalisco estaba acabando, y llegó el general D.

Manuel Doblado con el carácter de gobernador, con una fuerte division, y entró á Guadalajara en noviembre de 1862.

¿Qué hizo el general Doblado?

No pudo reorganizar la administracion de Jalisco, porque ya era imposible, y se contentó con hacer algunos negocios de bienes nacionalizados, y dar una ley de hacienda. Entregó el gobierno al Lic. D. Jesus Lopez Portillo; mas no siéndole posible refrenar el bandidaje, á los pocos dias renunció y volvió á recibir el C. Ogazon. A ese tiempo ya amenazaba la invasion francesa á Guadalajara y fué nombrado gobernador el general D. José María Arteaga, que era el comandante general de la plaza.

¿Qué hizo Arteaga?

Empezó á cometer tantas tropelias su gobierno, para obligar á los ciudadanos á que se hicieran soldados; impuso tantas gabelas y prisiones inmotivadas, que exasperó los ánimos y mató el espíritu público que pudiera haberse manifestado en contra de los franceses. Ya los ciudadanos solo atendian á su inmediata existencia, cuidándose poco del modo de ser.

¿Hasta cuándo permaneció en la capital el general Arteaga?

Hasta diciembre de 1863 en que evacuó la plaza por la aproximacion de los franceses y se fué á incorporar con el ejército del centro que mandaba en el Sur el general D. José Lopez Uraga.

¿Que sucedió entonces?

Los franceses ocuparon á Guadalajara y pusieron autoridades con el nombre de prefectos.

¿Quiénes fueron esos prefectos?

Al principio el general D. Mariano Morett, despues D. Domingo Llamas, y en seguida el general D. Rómulo Diaz de la Vega. Establecido el imperio de Maximiliano, entró de prefecto el Lic. D. Jesus Lopez Portillo, y luego que ascendió á comisario imperial, volvió D. Mariano Morett. Despues entró de comisario el general D. José María Garcia luego D. Ignacio Gutierrez y de prefecto el Lic. D. Juan C Jontan, hasta fines de 1867 en que la plaza fué ocupada por los republicanos. Durante esa época, se empedraron y embanquetaron muchas calles y se estrenó el teatro de Degollado por la eminente cantatriz mexicana, Angela Peralta.

¿Qué clase de gobierno se estableció en el Sur?

El general Arteaga siguió de gobernador, hasta que se incorporó con Uraga, quien nombró al general Antonio Neri, quedando Arteaga con el mando de las armas; y despues de la defeccion de Uraga, fué nombrado el general Anacleto Herrera y Cairo, dejando el mando cuando el ejército salió á la expedicion de Ji-

quilpan, y tomó el gobierno el Lic. D. José María G. Hermosillo, hasta la destruccion del ejército, en que volvió Herrera y Cairo, quien solo se ocupó de hacer un plan de defensa llamado "Pacto de Zacate Grullo," que consistia en destruir pueblos, talar campos y cometer toda clase de exesos, que por fortuna no se puso en práctica porque los franceses avanzaron para el Sur.

¿Qué sucedió despues?

En 1866 se retiraron las fuerzas francesas, y Jalisco quedó custodiado por soldados franceses enganchados y por mexicanos. En ese tiempo el general Ramon Corona mandó desde Sinaloa al coronel Eulogio Parra con una fuerza de quinientos hombres. Este se estableció en Autlan y á fines de aquel año, unido al general Amado A. Guadarrama y á D. Miguel Brizuela, avanzó hácia Santa Ana Acatlan. A ese tiempo el comisario imperial D. Ignacio Gutierrez destacó una fuerza de franceses sobre el campo republicano y se travò una accion reñidísima en un punto llamado "La Coronilla," en donde fueron derrotados los franceses, quedando unos en el campo de batalla y prisioneros los demas, lo cual sucedió el dia 18 de diciembre de 1866. En la noche de ese dia se fugó para México el comisario imperial con toda la guarnicion de la plaza y autoridades del imperio, y el comercio se encargó de la seguridad pública mientras Parra ocupaba la plaza.

¿Hasta cuándo llegó Parra?

Hasta tres dias despues, y fué recibido con repiques y salvas, habiendo entrado á Guadalajara con todos los pricioneros franceses. Entonces él siguió con el gobierno, dirigido por el Lic. Emeterio Robles Gil.

¿Hubo persecuciones y represalias?

Las fuerzas de Parra tenian una disiplina admirable, y no cometieron el mas leve desórden, ni este jefe persiguió á nadie: asi es que el tránsito de uno á otro órden de cosas político, se efectuó con tanta regularidad y tanta tolerancia, como nunca se habia visto otra cosa igual: los giros no sufrieron paralizacion y apenas se hizo notar el cambio, por el órden perfecto que se introdujo. Despues llegó Garcia de la Cadena con una chusma desenfrenada; pero el comandante de la plaza D. Donato Guerra, le notificó la salida de Guadalajara y quedó libre el Estado de esa nueva calamidad.

¿Quién sucedió en el gobierno?

En febrero de 1867 llegó de Occidente el general Corona con

la division de su mando, y luego que ocupó á Guadalajara nombró de gobernador interino á D. José Antonio Gomez Cuervo, persona á quien debió importantes servicios privados en otra época.

¿Qué conducta observó este señor?

Una conducta moderada, liberal y digna de un verdadero republicano. La tolerancia política y la libertad, fueron un hecho real. En ese tiempo Corona marchó para Querétaro y despues de haber sido derrocado el imperio en setiembre de aquel año, se procedió en Jalisco á la eleccion de gobernador constitucional.

¿Que suceso notable hubo en el órden eclesiastico durante la época del imperio?

En 1863 la diócesis de Guadalajara fué elevada á la categoría de metrópoli, quedando con cuatro diócesis sufragáneas, Zacatecas, Durango, Linares y Sonora.

¿Quién fue el primer arzobispo de la nueva iglesia metropolitana?

El Dr. D. Pedro Espinosa, obispo que era de la diócesis de Guadalajara, quien tomó posesion hasta principios de 1865 en que volvió de su destierro de Roma y gobernó la metrópoli hasta fines de 1866, en que murió en la ciudad de México y siguió gobernando el cabildo en sede vacante.

LECCION IX.

Noveno periodo constitucional.

¿Quién fué el noveno gobernador constitucional de Jalisco?

El *C. José Antonio Gomez Cuervo*, originario de Tequila, labrador y comerciante, gobernador interino que era del Estado: tomó posesion el dia 1.º de marzo de 1868, siendo presidente de la Repùblica el C. Benito Juarez.

¿Qué clase de administracion fué la del C. Gomez Cuervo?

Fué de las mas tolerantes é ilustradas que ha tenido el Estado, pues no obstante que Gomez Cuervo era un labrador, tenía muy buen sentido comun para elegir sus empleados, mucha honradez y buena fé, cualidades importantes para un buen gobierno republicano. A pesar de la tolerancia de Gomez Cuervo para con la oposicion, esta lo atacó de una manera brusca, organizada en un partido llamado "Union Liberal," compuesto en su mayor parte de los hombres que figuraron en el gobierno del C. Ogazon. Gomez Cuervo fué acusado ante el congreso de la Union, por haber

permitido la ejecucion de unos plagiarios, no obstante la suspension del juez de Distrito: fué declarado culpable y se encargó interinamente del gobierno el Lic. Emeterio Robles Gil como primer insaculado electo por la Legislatura; pero no habiendo pena que pudiera imponerle la Corte de Justicia al acusado, volvió el C. Gomez Cuervo á encargarse del gobierno. Algun tiempo despues, se desató la revolucion de San Luis y Zacatecas; los sublevados invadieron á Jalisco y el gobernador pidió se declarase en estado de sitio al Estado, mientras pasaba la tormenta; reasumió el mando el jefe militar, coronel D. Florentino Carrillo; pero habiendo sido deshechos los sublevados en el rancho de "Lo de Ovejo," por las fuerzas del general Rocha, se restableció el órden constitucional y el C. Gomez Cuervo volvió al gobierno.

¿Qué sucedió despues?

La oposicion logró hacerse de la nueva Legislatura, y ante esta fué acusado de nuevo el gobernador constitucional, por infraccion á la constitucion del Estado. Declarado culpable, no entregó el gobierno, y á la vez fué nombrado gobernador sustituto el insaculado Lic. D. Aurelio Hermoso, quien de nombre tuvo el gobierno, así como de hecho lo tuvo Gomez Cuervo, habiendo entonces un conflicto entre los poderes del Estado, porque la Legislatura desconocia al gobernador constitucional y este á la Legislatura, porque funcionaba fuera de su periodo, y á la vez el tribunal de justicia, presidido por D. Jesus Camarena, *se declaró en estado de sitio* y suspendió la administracion de justicia en todo el Estado, cosa que jamas se habia visto por absurda y atentatoria á las garantias sociales. No obstante, tal estado de cosas duró ocho meses.

¿Cómo terminó el conflicto?

La Legislatura declaró que el periodo constitucional de Gomez Cuervo debia contarse desde que este señor entró al gobierno como interino, nombrado por el general Corona, y segun esto, concluía el último de febrero de 1871, es decir, á los tres años de haber tomado posesion como gobernador electo por el pueblo: como consecuencia, al espirar ese cómputo, acabó tambien el periodo de los insaculados y entró como gobernador sustituto el presidente vitalicio del tribunal de justicia, Lic. D. Jesus Camarena, quien se dió á conocer con tal carácter á los poderes de la Union. Reconocido por ellos, fué sostenido por el general Corona, jefe de la guarnicion federal del Estado, y el C. Gomez Cuervo tuvo que huir para San Luis Potosí. Entonces el gobernador interino convocó á elecciones y estas se efectuaron por medio